

Los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **MACROMEX S.A.** al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador.

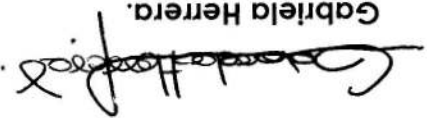
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de **MACROMEX S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

6. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

7. En mi opinión los administradores de **MACROMEX S.A.**, me han brindado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

8. La correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y el libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **MACROMEX S.A.** se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


Gabriela Herrera.
COMISARIO

Guayaquil, 10 de Mayo del 2012